Santiago de Cali, julio 9 de 2021

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Profesional Jurídico responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.18.P07.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Gobierno certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de VICTORIA EUGENIA CEDEÑO PERDOMO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 38.595.125 De Cali para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Secretaria de Gobierno.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verifico que no cuenta con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés que le impidan contratar con el Estado.
FORMACIÓN	✓	Técnico profesional en Diseño grafico de la Fundación Académica de Dibujo Profesional.
EXPERIENCIA	✓	Secretaría de Gobierno: Desde el 09/01/2018 hasta el 31/12/2018. (11 meses y 22 días). Desde el 23/01/2017 hasta el 30/06/2017. (5 meses y 8 días). Total 1 año 4 meses y 8 días)

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

NHORA YHANET MONDRAGON ORTIZ
Secretaria de Despacho
Secretaria de Gobierno (E)

Elaboró: Marko Antonio Arteaga Escobar- contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.